

REGLAMENTO DEL SERVICIO “RED DE PAGOS BAC SAN JOSÉ CREDOMATIC”

PRIMERO: PROPIEDAD DEL PROGRAMA: El presente programa pertenece en forma exclusiva a **GRUPO BAC SAN JOSÉ / CREDOMATIC**, empresa que en adelante se conocerá como “**EL GRUPO**”.

SEGUNDO: COMERCIOS PARTICIPANTES: En el presente servicio participan los negocios afiliados, los cuales pueden ser consultados en la pagina www.bacsan jose.com. Es obligación del cliente verificar antes de realizar cualquier transacción que el comercio siga participante, para lo cual deberá consultar en la siguiente dirección <http://www.credomatic.com/costarica/esp/credo/redpagos/redpagos2.html>.

BAC no se hace responsable por depósitos que haga el cliente en comercios que hayan cesado su participación en el servicio.

TERCERO: BENEFICIOS, LIMITACIONES Y RESTRICCIONES: El presente es un servicio para tarjetahabientes de “**BAC**”. El servicio consiste en la posibilidad de que los tarjetahabientes realicen depósitos en su tarjeta a través de los comercios participantes que se definieron en la cláusula segunda anterior.

Toda persona que desee utilizar el servicio, deberá tener conocimiento de este Reglamento, de manera que la utilización de este servicio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones y la forma de utilización del servicio, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades en cuanto a su uso. Por lo anterior y para todos los efectos legales, “**EL GRUPO**” entenderá como una aceptación de las condiciones de este reglamento la utilización del servicio por parte del tarjetahabiente. Si una persona no se adhiere o no demuestra su voluntad de aceptar estas condiciones, “**EL GRUPO**” no asumirá ningún tipo de responsabilidad, exonerándose de toda responsabilidad.

El servicio está dirigido exclusivamente a tarjetahabientes de “**BAC**”, siempre y cuando sean personas físicas mayores de 18 años que cuenten con un documento de identificación válido y al día, reconocido por el Gobierno de la República de Costa Rica. Se exceptúan los casos de tarjetahabientes de las tarjetas Juveniles e infantiles.

Para poder utilizar el servicio, el tarjetahabiente deberá necesariamente presentar la tarjeta a la cual pretende hacer el depósito así como su cédula de identidad. Lo cual es un requisito indispensable para realizar la transacción. Todo depósito deberá ser hecho en efectivo, y en el tipo de moneda que sea la cuenta. Los depósitos en dólares deberán necesariamente efectuarse en el monto exacto y en billetes de \$5 (cinco dólares), \$10 (diez dólares) y \$20 (veinte dólares) y como máximo se podrá hacer depósito de \$1000 (mil dólares) o su equivalente en colones diarios. Aplica únicamente en cuentas activas.

El dinero que se depósate a través de este servicio, quedará disponible en el momento que el comercio realice el cierre del datáfono, para lo cual el comercio contará con un plazo de 24 horas. "EL GRUPO" no será responsable por atrasos en la disponibilidad del dinero, por causas imputables a los comercios. Es responsabilidad del cliente verificar el voucher de manera que el monto depositado coincida con el indicado en este.

CUARTO: PROPIEDAD INTELECTUAL: Los comercios afiliados a esta promoción respetarán todos los emblemas, logos, slogans y demás distintivos marcarios o de propiedad intelectual que son propiedad de "EL GRUPO". Y reconocen que el presente documento no les concede derecho alguno sobre ellos. Los comercios afiliados autorizan a "EL GRUPO" para el uso de sus marcas en anuncios publicitarios.

QUINTO: MODIFICACION DEL REGLAMENTO: "EL GRUPO" se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha del servicio, así como los intereses de los clientes.

SEXTO: INFORMACIÓN ADICIONAL: El reglamento del servicio será divulgado por medio de la página web de Banco BAC San José, <http://www.bac.net/bacsanjose/ssitxt/esp/banco/personas/RglReddePagosBAC.pdf>.

Para mayor información o consultas se puede llamar las 24 horas del día al Centro de Servicio al Cliente al 2295-9797.